



**GOBIERNO de
GUATEMALA**
DR. ALEJANDRO GIANMATTEI

SECRETARÍA
PRESIDENCIAL
DE LA MUJER

ARTÍCULO 10, NUMERAL 7 – DECRETO No. 57-2008
SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER
DIRECCIÓN FINANCIERA
PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS

FEBRERO 2020

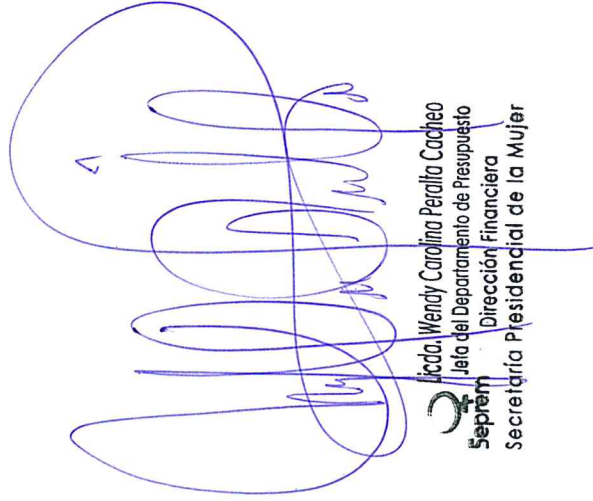
Elaborado por: Wendy Carolina Peralta Cacheo, Jefa del Departamento de
Presupuesto

Sistema de Contabilidad Integrada Gubernamental
Información de oficio
Reportes para Ley de Acceso a la Información Pública - Art. 10 Numeral 7
Presupuesto de ingresos y egresos
Expresado en Quetzales
 Enero a Febrero

PAGINA : 1 DE 1
 FECHA : 02/03/2020
 HORA : 15:27.49
 REPORTE: R00815915.rpt

EJERCICIO: 2020

ENTIDAD/Unidad Ejecutora* Programa	Asignado	Modificaciones	Vigente
11130016-232-SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA MUJER			
47-PROMOCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL DE LA MUJER	28,558,000.00	0.00	28,558,000.00
Total	28,558,000.00	0.00	28,558,000.00


Wendy Carolina Peralta Cacheo
 Jefe del Departamento de Presupuesto
 Dirección Financiera
 Secretaría Presidencial de la Mujer


Silvia Lucrecia Ticum Pineda
 Directora Financiera
 Seprem
 Secretaría Presidencial de la Mujer

* NOTA: Solo aplica para las unidades administrativas que estan constituidas como unidades ejecutoras.